

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE TRES DEL EXPEDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DE LAS DEPENDENCIAS DE LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE GRAN CANARIA

Nº de expediente: 15/2024

Publicación: Si

Presupuesto de licitación: 66.487,39 sin IGIC.

Miembros presentes de la Mesa: Dña. Pilar Alcaide y D. Cristóbal Castro, en quienes delegan el Sr. Presidente, D. Eugenio Sánchez y Dña. María de la Salud Gil. También se encuentra presente Dña. Laura Ramírez, Directora del Departamento Jurídico.

Comparecen igualmente los representantes de las licitadoras.

Fecha y hora: 9:00, día 23 de diciembre de 2024

Lugar: Calle León y Castillo 24, 1º, Las Palmas de Gran Canaria (sede de la CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE GRAN CANARIA).

Siendo las 9:00 horas del día indicado, se constituye la Mesa de Contratación para proceder a la puntuación del sobre número 2 de las ofertas presentadas a la licitación arriba indicada.

El Sr. Castro, Vicepresidente de la Mesa y Tesorero de la Corporación, agradece a los licitadores su participación y presencia, tras lo que les comunica que, por razones de objetividad, se acordó puntuar ambas ofertas con la puntuación máxima de 30 puntos, dado que las memorias técnicas de ambas empresas estaban muy completas y ambos licitadores proponían servicios auxiliares que se consideraron convenientes pero que no se pueden comparar entre sí.

Se procede a la apertura del sobre 3, y se da lectura a la oferta económica que es la siguiente:

EULEN, S.A.: 66.363,87 €
CANSERVI, S.L.U.: 59.905,00 €

Se observa que ninguna de las ofertas se encuentra en baja desproporcionada y por la Directora Financiera se procede la aplicación de la fórmula, resultando la siguiente puntuación del sobre 3:

EULEN, S.A.: 63
CANSERVI, S.L.U.: 70

La puntuación final de la oferta de las licitadoras, es la siguiente:

EULEN, S.A.: 93

CANSERVI, S.L.U.: 100

Por lo anterior, se acuerda la adjudicación provisional del presente expediente a Servicios Generales Canservi, S.L.U. que se convertirá en definitiva una vez la licitadora presente los certificados de hallarse al corriente con la Agencia Tributaria y la Seguridad Social.

Y siendo las 9:35 horas del día señalado, se cierra el acto.